



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

A V I S O

Artículo 10 inciso 2, Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la
Judicatura

Carlos Mauricio García Barajas (Magistrado ponente) cita a los
Magistrados Duberney Grisales Herrera y Edder Jimmy Sánchez
Calambas, para discutir el 06 de febrero de 2024, a las 9:00 a.m., el
proyecto registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso	Demandante	Demandado	Radicación
Verbal - Reivindicatorio	Irma Cortes Uribe	Magnolia Aguirre Pineda	66001-31-03-003-2014-00336-02 (2189)

Pereira, 02 de febrero de 2024

Carlos Mauricio García Barajas
Magistrado

Firmado Por:
Carlos Mauricio Garcia Barajas
Magistrado
Sala 002 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **545c33c4f5c09401416f987cc6fd752259871e5b71e758488545c92b7572eaef**

Documento generado en 02/02/2024 08:11:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>